

25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CÓDIGO 70021015

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CÓDIGO 70021015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CÓDIGO	70021015
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GGRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Antropología Social y Cultural se imparte en el primer semestre del Primer Curso del Grado de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura de formación básica que tiene asignados 6 ECTS.

Como establece la legislación, el grado de Antropología Social y Cultural está organizado en materias y asignaturas. La asignatura *Antropología Social y Cultural* y la asignatura *Relaciones Interculturales*, que se cursa en el segundo semestre, pertenecen a la materia Introducción a la Antropología Social y Cultural. Ambas asignaturas facilitan una presentación de contenidos generales, lo suficientemente amplios como para enseñar a pensar antropológicamente a aquellos alumnos que cursan por primera vez la disciplina. Dada su ubicación en el plan de estudios y su carácter semestral, la asignatura Antropología Social y Cultural no se ha planteado como una Introducción general a la Antropología Social, del tipo cerrado que se estudia en otros grados en los que no va a existir una profundización posterior. Pretendemos que la asignatura sirva como introducción a otras que se ubican, sucesivamente, en otras materias y asignaturas del Grado, en particular en la materia denominada “*Ámbitos temáticos de la Antropología*” (Específicamente en las asignaturas denominadas Antropología Política, Económica, Simbólico-cognitiva, Parentesco, y Religión).

Como parte del primer curso del grado de Antropología, es pertinente situar nuestra asignatura de Antropología Social en un doble contexto: en el de los problemas que estudiamos en común con otras ciencias sociales, cuyas asignaturas introductorias son simultáneas a ésta (por ejemplo, Geografía o Historia de las Teorías Sociológicas), y en el de las respuestas específicas que ha aportado la Antropología a estos problemas.

El programa de la asignatura se ha hecho, pues, teniendo en cuenta tanto este contexto plural de las ciencias sociales, como que en Historia de la Antropología, que cursan simultáneamente, se estudia la Historia de las Teorías antropológicas fundamentales, el

contexto histórico de los trabajos de campo y una historia de las formas precapitalistas de organizar la producción, según las tipologías de la Ecología Cultural. Posteriormente, en este primer año se iniciarán también en las Técnicas de Investigación Etnográfica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder matricularse en los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

En principio, consideramos suficiente disponer de una buena dosis de curiosidad por el mundo que nos rodea y por sus gentes; por los problemas específicamente contemporáneos de la diversidad humana; por las dificultades intelectuales, morales, políticas y económicas con qué abordarlos y haber alcanzado, para acercarnos a los otros, la madurez que recomendaba Spinoza: “No lamentar, no reír, no detestar, sino comprender”.

Iniciar unos estudios universitarios requiere haber desarrollado una capacidad lectora y una habilidad razonable para expresarse por escrito; tampoco está de más saber buscar libros, revistas científicas y otras referencias. Es recomendable poseer conocimientos básicos de idiomas, así como de informática y de navegación por Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	pmoreno@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6940
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
Correo Electrónico	cosuna@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6654
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA
Correo Electrónico	kporada@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura, como en todas las de la UNED, tienen a su disposición una serie de medios coordinados con el fin de ayudarles en sus estudios:

1. Tutorías presenciales en los centros asociados

Es muy importante que el alumno consulte el horario de tutoría en el Centro Asociado en el que está inscrito. Además, es imprescindible ponerse en contacto con el Profesor-tutor ya

que éste le mantendrá informado y le guiará a lo largo del curso resolviéndole dudas y corrigiendo las **Pruebas de evaluación continua** y otras prácticas que se organicen. Cada Centro Asociado dispone de una página Web en la que se indica cómo contactar con el centro y en la que los estudiantes pueden acceder a informaciones de interés y otros recursos para el estudio. En la página Web principal de la UNED se puede encontrar el acceso al listado de Centros Asociados.

Los tutores podrán elaborar un curso virtual similar al que hacemos referencia en el punto siguiente y al que tendrán acceso, a través de la misma plataforma, solamente los alumnos de su tutoría.

2. Curso virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, los siguientes medios informáticos:

- Acceso a distintos foros de trabajo y consulta. Las profesoras de la asignatura atenderán los foros y contestarán a sus dudas e inquietudes.
- Toda la información relevante para poder llevar a cabo el curso: videos, enlaces web, recomendaciones, etc. Se recomienda a los estudiantes que entren en las distintas secciones del curso virtual.
- A través de este curso virtual **se deberán** presentar las tareas que solicite el equipo docente. Los tutores colgarán aquí la calificación de las tareas propuestas.

3. Horarios de consultas telefónicas:

Dra. Paz Moreno Feliu. Catedrática de Antropología Social

Miércoles: 10:30 - 14:30 horas. Durante el periodo lectivo del curso según se establece en el calendario académico de la UNED. **Teléfono:** +34 913986940

Dirección postal:

Departamento de Antropología Social y Cultural. Despacho 05

Senda del Rey 7

28040 Madrid

Dirección postal:

e-mail: pmoreno@fsof.uned.es

Dra. Carmen Osuna Nevado. Profesora de Antropología Social

Lunes de 10:30 a 14:30 horas.. Durante el periodo lectivo del curso según se establece en el calendario académico de la UNED. **Teléfono:** +34 913986654

Dirección postal:

Departamento de Antropología Social y Cultural. Despacho 1.11

Senda del Rey 7

28040 Madrid

Dirección postal:

e-mail: cosuna@fsof.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Por favor, ver apartado "Resultados de aprendizaje".

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de Aprendizaje:**Competencias:**

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.

CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

Conocimientos o contenidos:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN3 - Planificación y organización.

CN4 - Manejo adecuado del tiempo.

CN5 -Innovación.

CN6 - Compromiso ético.

CN7 - Ética profesional.

CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica.

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.

CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.

Habilidades o destrezas:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

H5 - Iniciativa y motivación.

H11 - Comunicación y expresión escrita.

H12 - Comunicación y expresión oral.

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO:

Habilidades o destrezas

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.

H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.

H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.

CONTENIDOS

Primera parte: Aproximación crítica al canon antropológico

Segunda parte: Sujetos antropológicos y súbditos coloniales

Tercera parte: Las etiquetas de la identidad

Cuarta parte: La práctica antropológica ante las situaciones extremas

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, permite distribuir las *actividades formativas* de los estudiantes en dos dimensiones: (1) el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados, y (2) el trabajo autónomo del alumno.

(1) El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura Antropología Social y Cultural. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

- Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.
- Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.
- Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS.
- Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS.
- Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias mencionadas en el apartado "*resultados del aprendizaje*", y muy en particular las que más dependen de la transmisión de saberes por parte del docente y menos del trabajo autónomo del estudiante que, especialmente en el caso de esta materia, es concluyente en cuanto a la adquisición adecuada del conjunto de las competencias.

(2) El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS de la asignatura. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

- Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura: 30% de los ECTS.
- Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%
- Prácticas de análisis y escritura: 30%

Al realizar estas actividades el estudiante irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos, que serán los de esta materia:

(a) Teléfono, correo postal, y los espacios comunicativos en internet, programación de radio,

audiovisual , cinematográficas y videoconferencias.

(b) La asignatura dispondrá una Guía de apoyo a los textos básicos y bibliografías recomendadas.

(c) Se contará igualmente con tutorías presenciales, telefónicas y en línea, apoyadas por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes.

(d) La supervisión de las prácticas se realizará tendiendo siempre a la mayor cuota de interacción personalizada, con seguimiento presencial por parte de los tutores de la red de centros asociados y, cuando sea posible, también por parte de los profesores de los equipos docentes; y, en todo caso, con supervisión personal telefónica o en red.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se podrá llevar al examen el libro:

Título: En el corazón de la zona gris.

Autora: Paz Moreno Feliu

Editorial Trotta. Madrid, 2010.

Criterios de evaluación

Un examen de dos horas de duración. Constará de dos preguntas breves y un comentario de texto. El comentario de texto, que deberá ajustarse a las pautas señaladas en el curso, versará sobre un fragmento del libro “En el corazón de la zona gris”. Se podrá llevar este libro al examen.

La extensión máxima de las respuestas será de un folio por las dos caras: mi consejo sería que respondieran en una cara del folio a las preguntas y en la otra, al comentario, aunque cada cual “maximizará” la escasez de espacio como crea más conveniente. (No se corregirá ningún folio adicional).

La puntuación del examen irá de cero a 3 puntos por cada pregunta breve. Se valorará la capacidad de síntesis y la competencia teórica y etnográfica de las respuestas. La calificación del comentario de texto irá de cero a 4 puntos. Se tendrá en cuenta la comprensión del texto; el contexto antropológico; la argumentación utilizada y la precisión. Para aprobar la asignatura es necesario obtener en la prueba presencial cinco puntos sobre diez.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Siguiendo las pautas recomendadas, deberá escribir un ensayo (entre 2.000 y 3.000 palabras escritas a 1,5 líneas) basado en varias propuestas que encontrarán convenientemente detalladas en el curso virtual.

Esta actividad NO TIENE CARÁCTER OBLIGATORIO. El seguimiento se realizará a través de la plataforma virtual y será corregida por el tutor asignado.

No existe un plazo adicional para entregar el ensayo en la convocatoria de septiembre, porque no habrá "evaluación continua", ni estará activa la plataforma del curso virtual cuando hayamos terminado (es decir, ni en el siguiente semestre ni durante el verano).

Evidentemente, las calificaciones del ensayo, si se suspende en febrero o si alguien prefiere o no puede presentarse en esta convocatoria, se guardarán para el examen extraordinario de septiembre. Pero, las tareas que forman parte de la evaluación continua, serán exclusivamente las realizadas durante el curso, es decir, antes de los exámenes de febrero.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta:

La exposición del problema, la capacidad de síntesis, la contextualización y la competencia terminológica y etnográfica.

El plagio y las prácticas de corta-pega serán penalizadas conforme a los criterios éticos e intelectuales vigentes en la UNED.

Se calificará de 0 a 10 y es necesario obtener como mínimo un 5 para que se sume a la nota final

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta un 10% de la nota final en función de la calificación
Fecha aproximada de entrega	10 de enero
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Será la nota de la prueba presencial. Quienes hayan superado la prueba de evaluación continua, de acuerdo con los criterios anteriores, verán incrementada su nota final hasta un máximo de un 10%.

NORMAS PARA LA REVISIÓN DE EXÁMENES

Las establecidas oficialmente por la UNED. No se atenderán las consultas o solicitudes presentadas por correo electrónico.

LOS ALUMNOS QUE ESTÉN SIN CALIFICAR PUEDEN ACOGERSE AL MISMO PROCEDIMIENTO PARA SOLVENTAR CUALQUIER ERROR INVOLUNTARIO QUE SE HAYA PODIDO PRODUCIR.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788498791181

Título:EN EL CORAZÓN DE LA ZONA GRIS: UNA LECTURA ETNOGRÁFICA DE LOS CAMPOS DE AUSCHWITZ2010

Autor/es:Paz Moreno Feliu ;

Editorial:TROTTA

ISBN(13):9788499611549

Título:DE LO LEJANO A LO PRÓXIMO: UN VIAJE POR LA ANTROPOLOGÍA Y SUS ENCRUCIJADASMadrid 2014

Autor/es:Paz Moreno Feliu ;

Editorial:EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMON ARECES

A. Libro de texto

Título: De lo Lejano a lo Próximo: un viaje por la Antropología y sus encrucijadas.

Autora: Paz Moreno Feliu

Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED. Madrid, 2014

Este libro, que cubrirá todo el programa y las actividades prácticas de la asignatura, está dividido en tres partes. En la primera, desarrolla en cuatro bloques temáticos el programa de la asignatura. La segunda parte es una guía de estilo para indicar a los estudiantes estrategias útiles sobre cómo realizar un comentario de texto antropológico; cómo escribir un ensayo; cómo citar o cómo ordenar la bibliografía. La tercera y última parte incluye varios textos de la ONU o de la UNESCO sobre derechos humanos, prevención del genocidio o el artículo *Raza y Cultura* encargado por la UNESCO a Levi-Strauss con el fin de ayudarnos a reflexionar sobre el racismo. Estos textos y la monografía (B) constituyen el material básico para realizar las tareas prácticas asignadas.

B. Texto monográfico

Título: En el corazón de la zona gris.

Autora: Paz Moreno Feliu

Editorial Trotta. Madrid, 2010.

Se trata del libro seleccionado para realizar un breve ensayo como actividad práctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A. ERIC WOLF. (2005) *Europa y los pueblos sin historia*. Fondo de Cultura Económica. Aunque no se considere como tal, este libro es una de las mejores introducciones a la Antropología Social. Se recomienda encarecidamente su lectura: no entra en el examen, pero disfrutarán leyéndolo y aprenderán muchísimas cosas de sumo interés.

B. Los alumnos que así lo deseen podrán consultar los manuales de MARVIN HARRIS, *Introducción a la Antropología General* (Alianza Editorial) y KOTTAK, *Antropología Cultural* (MacGraw Hill) así como la Historia de la Antropología (UNED) de Ubaldo Martínez Veiga. Quienes tengan querencia por una exposición de la Antropología Británica podrán leer el libro de J. Beattie, *Otras Culturas o las introducciones* (descatalogadas) de Evans-Pritchard o la de Leach.

C. En el libro de texto encontrarán las referencias bibliográficas utilizadas en la elaboración de cada capítulo, así como recomendaciones de lecturas específicas. También indico obras literarias y películas que ayuden a mirar los problemas estudiados desde otro ángulo. Cuando el curso esté en marcha, pondremos un foro de sugerencias para que las alumnas y alumnos cuelguen sus propuestas, comentarios y críticas literarias.

D. Compilaciones de artículos

BOHANNAN, P. y GLAZER, M. (eds.) (1992) *Antropología: lecturas*. Madrid: McGraw-Hill.

MORENO FELIÚ, PAZ (comp.) (2011) *Entre las Gracias y el Molino Satánico: Lecturas de Antropología Económica*. Madrid: UNED, 2ª Edición.

PRAT, J., MARTÍNEZ U., CONTRERAS J., MORENO I. (eds.) (1991) *Antropología de los pueblos de España*. Madrid: Taurus.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

La asignatura está virtualizada. En el curso virtual existirán materiales complementarios y se pondrán en marcha varios foros temáticos y vínculos relevantes para la Antropología Social y Cultural.

En los Centros Asociados conectados con la Biblioteca Central se puede tener acceso a varias revistas electrónicas. Los alumnos deberán familiarizarse (si no ahora, en algún momento de sus vidas) con la búsqueda de los artículos que aparecen citados en la bibliografía de la asignatura y en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.